



ILUSTRE  
AYUNTAMIENTO  
DE  
**SANTA ÚRSULA**  
TENERIFE  
REL 01380393  
CIF P3803900D

# PLIEGO DE DESCARGO PARA MULTAS DE TRÁFICO

SOLICITANTE y/o REPRESENTANTE							C28-R01		
DNI / CIF		Apellidos y Nombre o Razón Social							
DOMICILIO: Calle o Plaza				Número	Portal	Bloque	Escalera	Piso	Puerta
Barrio o Paraje			Municipio			Provincia			
Teléfono		Fax		Móvil		Correo electrónico			
REPRESENTANTE: DNI / CIF		Apellidos y Nombre o Razón Social							
DOMICILIO: Calle o Plaza									

DATOS DE LA DENUNCIA		
Nº. de Expediente	Fecha del Expediente	Acompaña el boletín
Matricula del vehiculo	Marca y modelo del vehiculo	<input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no

SOLICITA y/o EXPONE:
<p style="text-align: center;"><b>SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SANTA ÚRSULA (TENERIFE)</b></p>

Firma del solicitante o representante

Santa Úrsula a:

En cumplimiento del art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el AYUNTAMIENTO DE SANTA ÚRSULA le informa que los datos personales incluidos en el presente formulario pasarán a formar parte de un fichero titularidad y responsabilidad de esta entidad, con la finalidad de satisfacer la solicitud u observaciones contenidas en el mismo, iniciar, completar o tramitar el correspondiente expediente administrativo, así como las circunstancias que de los mismos y para los mismos se deriven administrativamente necesarias.

Usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que le asisten respecto a sus datos de carácter personal de conformidad con lo dispuesto en los arts.23 y ss del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (RDLOPD).

Asimismo, con objeto de conceder las máximas facilidades para la formulación de sus peticiones, el AYUNTAMIENTO DE SANTA ÚRSULA ha ubicado a su disposición formularios de ejercicio de dichos derechos en los respectivos Servicios u Áreas de esta entidad.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo,

EL AYUNTAMIENTO DE SANTA ÚRSULA